

# 97 egunne raturuz

ekaina  
2009  
junio

Boletín  
Documental  
sobre Inserción  
Social

Gizarteratzeari  
buruzko  
Dokumentazio  
Aldizkaria

2 Documentación  
Dokumentazioa

6 Recursos y  
herramientas  
Baliabide eta tresnak

8 Entrevista  
Elkarrizketa

Petra Böhnke:  
'Se requiere una gestión  
política convincente, que  
favorezca una atmósfera  
social basada en la confianza'

10 Investigaciones  
Ikerketak

¿Ha llegado la hora de las  
rentas mínimas en el  
Estado Español?

El espacio de la exclusión:  
análisis de cinco ciudades  
españolas

El valor de la innovación:  
las nuevas tecnologías  
como activo estratégico  
en el sector no lucrativo

Emprendimiento  
inclusivo: claves para el  
fomento de iniciativas  
empresariales  
integradoras en la CAPV

14 Datos Datuak

16 Agenda Deialdiak



## Ezintasunak dituzten lagunak laneratzen ari dira Euskal Erkidego Autonomoan?

CIDEC  
DISCAPACIDAD Y MERCADO LABORAL:  
SITUACIÓN EN LA CAPV / EZGAITASUNA ETA  
LAN MERKATUA: EAE-KO EGOERA. DONOSTIA-  
SAN SEBASTIÁN, CIDEC, 110/107 PÁGS., 2009.  
REF. 172205.

Euskal Erkidegoko ezintasuna duten lagunen prestakuntza zein lan egoeraren diagnosi eguneratua eskaintzen digu CIDEC-ek Eusko Jaurlaritzako Enplegu eta Prestakuntza Zuzendaritzak agindupean. EAEko Ezintasunak dituzten Pertsonak Lan-merkatu Arruntara Gehitzeko Plana baita LISMIren legea ardatzaren medio, ezintasuna duen kolektiboaren ezaugarri demografikoak; euren zuzendutako gizarte eta hezkuntza zerbitzuak; laguntzak eta diru iturriak; gaitasunak eta lanbideratzeko baliabideak; ekosistema edo inguruko lan, teknologia eta bizitza baliabideak; kolektiboa sustatzen duten lege eta araudiak eta, azkenik, lan merkatuan sartzeko dauden erronken azterketa irakurtzeko parada ematen digu argitutako koaderno honek. Zein da 2006ko egoera eta nolakoa da kolektiboa? 51.840 lagunek ezintasunaren bat dute EAEn, hau da, biztanleriaren guztikoaren %3,4 osatzen dute. Nagusiki, ezintasun fisikoak (%56,2), intelektualak (%15,1) eta mentalak (%8,1) nabarmentzen dira eta adimenezko ezgaitasunean hezkuntza, prestakuntza eta enplegua urriagoa izan arren, hauen %43,5ek oinarritzko hezkuntza eta beste %9k lan edo bigarren hezkuntza lortu dituzte. Lortutakoari begira, ezinduen lanbideratzeko aurrerapausoak ikus-

ten dituzte txostenaren egileek, besteak beste, berrogeita hamar lanpostutik gorako enpresen %90 LISMIren legearekin bat letorke. Horrela izan arren, enpresa hauetako ezintasuna duten langileen kopuruak zeintzuk diren ez jakiteak eta enpresa hauek beste hautatze neurriekin bete ote duten susmoak egiazko laneratzearen datuen eza sustatzen dute. Halere, lanpostu publikoen %2tik goratzea, lan eskaintza publikoen egokitzea, enplegu guztikoaren %4,5 enplegu laguntzarekin izatea eta lan bitartekaritzaren orientazio edo laneratzearen eskale guztikoaren %5 ordezkatzea baikorki nabarmentzen dituzte dokumentuan.

## Hacia una definición común del sobreendeudamiento

DIRECTORATE-GENERAL FOR EMPLOYMENT,  
SOCIAL AFFAIRS AND EQUAL OPPORTUNITIES  
TOWARDS A COMMON OPERATIONAL EUROPEAN  
DEFINITION OF OVER-INDEBTEDNESS.  
BRUSELAS, COMISIÓN EUROPEA, 133 PÁGS.,  
2008. REF. 172302.

El sobreendeudamiento no constituye una nueva forma de pobreza, pero en estos momentos de crisis, el impacto de esta desventaja económica se ha intensificado hasta convertirse en un problema de gran magnitud tanto para los afectados en primera persona como para las entidades financieras. Pero a pesar de la importancia que ha cobrado este fenómeno, todavía no existen estadísticas comparativas respecto a su extensión y gravedad en los países miembros de la Unión Europea. Esta falta de datos fiables dificulta la planificación de intervenciones para erradicar el pro-

blema e impide la medición de los efectos de estas acciones. Por ello, la Unión Europea ha decidido poner en marcha el proyecto “Hacia una definición operativa común de sobreendeudamiento”. Esta iniciativa persigue un doble objetivo, el de ayudar a las personas responsables de diseñar políticas contra el sobreendeudamiento y la pobreza, y también el de servir como indicador de alerta para los institutos financieros. Los primeros resultados del proyecto se presentan en este documento. Tras un apartado introductorio, se analizan las características del sobreendeudamiento y las causas que lo ocasionan, y, en el tercer capítulo, se revisan sus posibles definiciones y medidas. Para terminar, se analizan las políticas para luchar contra este problema, teniendo en cuenta, en primer lugar, las intervenciones que deben ponerse en marcha en el mercado financiero unificado de la Unión Europea y, en segundo, las acciones que se han de desempeñar a escala estatal.

### La crisis de la vivienda en Francia: un problema aún sin solución

VVAA  
L'ÉTAT DU MAL-LOGEMENT EN FRANCE. RAPPORT ANNUEL 2009. PARÍS, FONDATION ABBÉ PIERRE POUR LE LOGEMENT DES DÉFAVORISÉS, 294 PÁGS., 2009. REF. 173713.

La Fundación Abbé Pierre elabora anualmente un informe que analiza en clave crítica la situación de la vivienda y los resultados de las políticas públicas aplicadas en Francia. El informe de 2009 dibuja, nuevamente, un balance muy negativo: cerca

de 500.000 de personas sin vivienda (sin techo o alojadas en pensiones, centros de acogida, cámpines), más de 3 millones de personas en viviendas muy precarias (ausencia de equipamiento, hacinamiento extremo, amenaza de expulsión) y más de 6 millones en situación de riesgo a corto o medio plazo (viviendas en situación de degradación, hacinamiento moderado, en casa de terceros). La parte central del estudio presenta una síntesis de la situación a partir de dos tipos de indicadores que definen, respectivamente, la problemática de la vivienda precaria (ausencia de vivienda, dificultades de acceso o mantenimiento, falta de equipamiento y salubridad) y la crisis del mercado de vivienda (evaluación de necesidades y evolución de la construcción, debilidad de la oferta social de vivienda). Tras cuestionar la efectividad de la ambiciosa Ley Dalo y criticar la incoherencia y falta de implicación del Estado en las políticas de vivienda, la Fundación propone el establecimiento de cuatro líneas de intervención para paliar la crisis de vivienda: fomentar un alquiler accesible, integrar la dimensión local de la vivienda desde una perspectiva de justicia social, otorgar a las entidades de atención a la exclusión un mayor protagonismo y, por último, reducir las causas de la exclusión vincula-



das al alojamiento mediante políticas de prevención, acceso y mantenimiento de la vivienda. El informe dedica sendos capítulos a la cuestión, todavía poco abordada, de las personas mayores y el alojamiento, y a los denominados ‘barrios olvidados’, en los que, a pesar del espíritu de ‘mixtura social’, a la precariedad de las viviendas se une una segregación real.

### Crítica y defensa de la renta de solidaridad activa

HIRSCH, M.  
LA RENTA DE SOLIDARIDAD ACTIVA, MÁS QUE NUNCA. BOLETÍN DE INFORMACIÓN SOCIO-LABORAL INTERNACIONAL, Nº 154, PÁGS. 93-106, 2009. REF. 174945.

La revista de reflexión *La Vie des Idées* propuso en abril de 2008 un debate sobre la renta de solidaridad activa (RSA) en el que participaron investigadores como Dominique Méda –directora de investigación del Centre d’Etudes d’Emploi– o Jean-Luc Outin –investigador jefe del CNRS–. En este artículo –traducción de un original publicado también en *Problèmes Economiques*–, Martin Hirsch –alto comisario francés para la solidaridad activa contra la pobreza y promotor de la nueva prestación de inserción– da respuesta a las seis principales críticas planteadas con relación a la RSA: que al complementar las rentas del trabajo se aborda un problema inexistente, que esta prestación provocará que se ignoren otros obstáculos para la inserción laboral, que es mejor aumentar los salarios que crear esta prestación complementaria a los ingresos, que su implantación provocará un aumento del tra-

bajo a tiempo parcial, que este dispositivo ignora a los que tiene más dificultades de inserción en el empleo y, en último lugar, que habría sido preferible aumentar la cuantía de las prestaciones de mínimos ya existentes. Martin Hirsch rebate puntualmente cada uno de estos argumentos, pero reconoce, entre otros puntos débiles, que, de cara a aumentar la eficacia de la prestación, resulta necesario profundizar en las políticas de acompañamiento del empleo, como es el caso de la mejora de la red de servicios de atención a la infancia. Asimismo, con el fin de no favorecer la multiplicación de los empleos a tiempo parcial, el alto comisario apuesta por disminuir las cotizaciones sociales de las empresas, con el fin de que no perciban una ayuda idéntica en el caso de los empleos a tiempo parcial y a tiempo completo. Admitiendo que la RSA no resolverá por sí misma el problema de la pobreza, Martin Hirsch replica que no implantarla tampoco dará respuesta a las debilidades que se le presuponen al nuevo dispositivo.

### Los centros de protección de menores con problemas vulneran sus derechos

DEFENSOR DEL PUEBLO  
CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES CON TRASTORNOS DE CONDUCTA Y EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL. SERIE: INFORMES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS. MADRID, DEFENSOR DEL PUEBLO, 468 PÁGS., 2009. REF. 173890.

Este reciente y controvertido informe del Defensor del Pueblo sobre la situación de los centros de protección de menores con



trastornos de conducta y en situación de dificultad social ha sido objeto de debate desde el mismo momento de su publicación. El estudio, puesto en marcha a raíz de las numerosas quejas recibidas tanto por parte de los progenitores como de los educadores, denuncia que muchos de estos centros vulneran los derechos fundamentales de los niños y niñas a su cargo. A lo largo del extenso informe, de casi 500 páginas, se describe el sistema legal de protección de menores dentro del ordenamiento jurídico español, se reflejan los datos facilitados por las comunidades autónomas sobre la atención que, en cada una de ellas, se dispensa a los y las menores con problemas de conducta que se hallan en dificultad social, y se analizan los principales problemas detectados en la atención residencial a este colectivo. Un capítulo específico del estudio recoge, de forma detallada, la información resultante de las visitas efectuadas por los asesores del Defensor del Pueblo y de los cuestionarios cumplimentados por los centros. El informe se cierra con un capítulo de conclusiones y con una serie de 57 recomendaciones formuladas a los poderes públicos competentes y estructuradas en torno a doce ámbitos de mejora: general, procedimiento administrativo, derechos del menor, altas y permanencia, asistencia sanitaria, atención educativa, régimen interno de los centros, intervención en situaciones de crisis, personal, infraestructuras,

seguimiento del menor e inspección de centros, y, por último, ministerio fiscal.

### Orígenes de la desigualdad: salarios, empleos, familias y redistribución

.....  
KENWORTHY, L.  
**SOURCES OF EQUALITY AND INEQUALITY: WAGES, JOBS, HOUSEHOLDS AND REDISTRIBUTION.** SERIE: LUXEMBOURG INCOME STUDY WORKING PAPER, Nº 471. LUXEMBURGO, LUXEMBOURG INCOME STUDY, 28 PÁGS., 2008. REF. 170423.  
.....

La incidencia de los salarios, el empleo, la estructura familiar y la redistribución en las desigualdades de renta constituyen el tema central de este estudio. La metodología utilizada es el análisis comparativo de esas cuatro variables en doce países (Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, Alemania, Holanda, Francia, Italia, Reino Unido, Canadá, Estados Unidos y Australia) a partir de datos de la OCDE. Este planteamiento hace posible estudiar los resultados de las políticas públicas en términos de igualdad/desigualdad social entre la década de 1970 y 2005.

¿Qué medidas reducen la desigualdad? Bajo el punto de vista del autor, la atención debe centrarse en el empleo y la redistribución con preferencia respecto a la desigualdad de salarios o rentas de las familias. Aunque no cuestiona el impacto positivo de las políticas de redistribución, un examen detallado confirma, sin embargo, que los países con mayor desigualdad de rentas antes del pago de impuestos y de las transferencias entre familias suelen registrar también los

mayores niveles de desigualdad después de efectuar ambas operaciones. En cuanto al empleo, su importancia en las políticas de igualdad es innegable, ya que a mayor número de trabajadores empleados, mayor es la base tributaria de la que dispone el Estado para financiar sus intervenciones. El fomento del empleo se configura, por tanto, como un medio eficaz para incrementar los recursos que permitan una redistribución económica más eficaz que conduzca a una mayor disminución de las desigualdades.

### Problemática de las mujeres mayores sin techo

.....  
VVAA  
COLLOQUE "ÊTRE UNE FEMME SANS DOMICILE FIXE APRÈS 50 ANS : ENQUÊTE ET RÉFLEXIONS". COMPTE-RENDU. COLLOQUE DU 20 JANVIER 2009. PARIS, MISSION D'INFORMATION SUR LA PAUVRETÉ ET L'EXCLUSION SOCIAL EN ÎLE-DE-FRANCE, 45 PÁGS., 2009. REF. 173820.  
.....

La problemática de las mujeres mayores que carecen de domicilio fijo constituye un tema poco tratado en la literatura especializada. La Mission sur la Pauvreté et l'Exclusion de Île-de-France, organismo dedicado a la investigación de la exclusión y la precariedad en esa región de Francia, organizó a comienzos de este año una jornada monográfica sobre la situación de las mujeres sin techo mayores de 50 años, cuyas conclusiones se publican ahora. En el transcurso de aquella, se presentaron los resultados de una encuesta realizada a 26 mujeres sin domicilio con edades comprendidas entre los 50 y los 65 años. El objetivo del estudio no era determinar el número de mujeres mayores

sin techo, sino analizar las razones y particularidades de sus procesos de exclusión (trayectoria personal, hábitos, necesidades, contacto y experiencia con la red de recursos), en definitiva, extraer conclusiones sobre la posible especificidad de las necesidades de las mujeres sin techo frente a las de los hombres. Entre las conclusiones del estudio destacan la especial vulnerabilidad de estas mujeres frente a la violencia y su necesidad de protección, y la ‘desfeminización’ de las mujeres mayores en la provisión de servicios, es decir, que a partir de cierta edad los servicios desconsideran los aspectos relativos al género en el caso de las mujeres, algo que no sucede en los servicios específicos destinados a los hombres. La jornada se completó con dos mesas de debate en torno a las condiciones de acogida de estas mujeres en el seno de los centros de alojamiento de emergencia, por un lado, y las circunstancias en las que se desarrolla el acompañamiento social y administrativo con ellas, por otro.

### Reflexiones y propuestas de actuación en torno a la pobreza infantil

COOKE, G. ET AL.  
ENDING CHILD POVERTY 'THINKING 2020'. A REPORT AND THINK-PIECES FROM THE CHILD POVERTY UNIT CONFERENCE. SERIE: WORKING PAPER, Nº 56. LONDRES, DEPARTMENT FOR WORK AND PENSIONS, 78 PÁGS., 2008. REF. 172830.

En junio de 2008, el Child Poverty Unit y el Institute for Public Policy Research del Reino Unido celebraron una jornada de debate sobre la pobreza infantil, con el objetivo de defi-

nir el estado de la cuestión y establecer una serie de propuestas clave de actuación de cara a 2020. El presente documento recoge las principales conclusiones y recomendaciones presentadas en el transcurso de la conferencia, en la que participaron más de cien representantes gubernamentales, investigadores y profesionales implicados en la reducción de la pobreza en este grupo de edad. A lo largo de la jornada se desarrollaron cuatro grupos de discusión, al término de los cuales se establecieron sendas mesas redondas de debate. Los grupos de trabajo y las respectivas recomendaciones de actuación se centraron en torno a cuatro temas principales: la igualdad de oportunidades (reducción de los estigmas relacionados con la pobreza y de los prejuicios asociados a la infancia en situación de exclusión, empoderamiento de los habitantes de los barrios más desfavorecidos, fomento del conocimiento y acceso a los servicios públicos), el entorno social y el medio comunitario (creación de entornos seguros, construcción de equipamientos amigables con la infancia –tomando la experiencia sueca como referente de buena práctica–, refuerzo del papel de la escuela), el impacto de la situación laboral familiar (promoción de las fórmulas de trabajo a tiempo parcial y flexibilización del límite de 16 horas, aumento del tiempo de ocio compartido con los hijos e hijas, mejora de la calidad y el acceso a los servicios de infancia) y, en cuarto lugar, el apoyo material y financiero (mejora de las prestaciones económicas por hijos, fortalecimiento de

los servicios de apoyo a la vivienda, desarrollo de nuevas fórmulas de intervención y participación familiar).



### En torno al concepto de discriminación indirecta

LIMITS AND POTENTIAL OF THE CONCEPT OF INDIRECT DISCRIMINATION. LUXEMBURGO, COMISIÓN EUROPEA, 90 PÁGS., 2008. REF. 170804.

Erradicar la discriminación constituye uno de los objetivos más importantes de la Unión Europea. Las formas más obvias de discriminación –lo que llamamos discriminación directa– son las que más fácilmente se detectan y contra las que resulta relativamente fácil tomar medidas. No obstante, muchos tratos discriminatorios suceden de una manera menos evidente. Pueden darse cuando, al aplicar una disposición, un criterio o una práctica aparentemente neutra, se ocasiona una desventaja para las personas por motivos de edad, sexo, orientación sexual, discapacidad o identidad cultural y religiosa. El concepto utilizado para referirse a este tipo de vejaciones es discriminación indirecta. La discriminación indirecta no perjudica a las per-

sonas que la padecen en menor medida que otros tipos de discriminación, pero resulta más difícil actuar legalmente contra ella. Por ello, la Dirección General de Empleo, Política Social e Igualdad de Oportunidades ha decidido publicar este documento en el que se define el concepto de discriminación indirecta. En él también se revisa lo que las leyes internacionales sobre Derechos Humanos establecen acerca de esta forma de discriminación y se examina la función de este concepto en la normativa europea, estudiando en especial las directrices de igualdad étnica e igualdad en el medio laboral. Para ayudar a los lectores a interiorizar el concepto y a aprender a aplicarlo, se ha seleccionado una serie de ejemplos prácticos que ilustran tanto las posibilidades y dificultades que brinda. El documento termina con un llamamiento dirigido a todos los Estados de la Unión Europea en el que se reclama una mayor implicación de éstos para crear nuevas medidas judiciales que erradiquen la discriminación indirecta. Aunque las reformas legislativas constituyen la base de todas las acciones en este sentido, los autores recuerdan la importancia de intervenciones que fomenten un cambio actitudinal generalizado.

## [www.barometrosocial.es](http://www.barometrosocial.es)

El Barómetro Social de España es un proyecto de evaluación continua (1994-2007) que trata de mostrar la realidad social del país a través de 180 indicadores procedentes de estadísticas oficiales y agrupados en 11 áreas: renta, empleo, salud, educación, vivienda, protección social, seguridad y justicia, medio ambiente, participación, internacional, género. La iniciativa, desarrollada por el Colectivo loé, ha dado lugar a dos recursos: esta página electrónica, que permite consultar las bases de datos de indicadores, y un libro (véase reseña en el nº 92 de este Boletín), donde esa información se analiza pormenorizadamente.

### Metodología y fundamentos del trabajo social de calle

Debido a su proximidad a las personas que se encuentran en exclusión social grave o en situación de especial vulnerabilidad, el profesional que realiza trabajo social de calle constituye a menudo el primer eslabón del acompañamiento y la ayuda social. La Red Internacional de Trabajadores Sociales de Calle agrupa a agentes implicados en la intervención en medio abierto provenientes de más de treinta países, y fue creada con el objetivo principal de mejorar la calidad de las prácticas de calle a través de actividades de formación, intercambio de buenas prácticas desarrolladas a escala internacional y elaboración de materiales profesionales. Mediante este manual, que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea y el Gobierno belga, la Red aspira a ofrecer las bases para el desarrollo de una reflexión común sobre los fundamentos y la metodología del trabajo social de calle, así como a reforzar el reconocimiento de la función del profesional de intervención en medio abierto. La guía aspira asimismo a convertirse en una herramienta útil para la formación, con la que los y las trabajadores sociales de calle puedan mejorar la práctica profesional sobre el terreno. A este respecto, los autores advierten de que el manual no constituye un modelo o un estándar cerrado de aplicación directa, sino que pretende servir de apoyo para que los agentes sociales que trabajan en el medio abierto puedan desarrollar las prácticas más adecuadas a su contexto concreto.



**TÍTULO:** GUIDE INTERNATIONALE SUR LA MÉTHODOLOGIE DU TRAVAIL DE RUE À TRAVERS LE MONDE  
**AUTORES:** GIRALDI, M. Y DE BOEVE, E. (COORDS.)  
**EDITA:** DYNAMO INTERNATIONAL  
**PÁGINAS:** 103  
**AÑO DE PUBLICACIÓN:** 2008

## [www.espanet-spain.net](http://www.espanet-spain.net)

La Red Española de Política Social (REPS) es una entidad que agrupa a investigadores/as del ámbito de las políticas sociales y tiene por fin servir de vehículo para el debate y la colaboración. Creada bajo los auspicios de la European Network for the Analysis of Social Policy, aunque independiente en su funcionamiento, organiza congresos anuales, escuelas de verano y seminarios doctorales. La inscripción es gratuita y en la página se puede consultar el directorio de miembros.

### Escoziar etxerik gabekoentzako proiektu berritzaileak

Azken hamarkadan eskoziar etxerik gabekoen portzentaia 26,5 puntutan hazi dira, 40.000 etxerik gabekoen kopurura iritsi arte. 2012rako eskoziar Gobernuak egini

niko egitasmoan, horrelako egoeretan bizi diren pertsonen egoerak ebaluatu eta ostatu emateko helburua finkatu zuen. Bestetik, etxerik gabe haundun diren emakumeak eta egoera berean haurrak dauzkatenek, udalen bidez ziurtaturik behar dute izan beren egoerara moldatzen den etxebizitza bat. Udalek abian jarritako hauetaz gain, 2005ean, zortzi proiektu berritzailearen egitasmoa jasotzen du honako dokumentuak. Proiektu hauen guztien xedea, ikuspegi berrien lantzetik etxerik gabekoen fenomenoaren aurrea hartzeko gailu berriak bideratzea da. Fenomenoa ekiditeko zuhurrak diren neurri hauek anitzak dira, arriskuaren berehalakotasunaren arabera. Saio batzuetan epe luzerako erresilientzia bultzatzeko diseinaturikoak dira eta beste batzuetan gertakari konkretuak kudeatzeko gailuak dira. Proiektu batzuetan, etxerik gabekoaren jokaera aldatzeko saioa egiten dute, proiektuarekiko izaten den atxikimendua modu aktiboago batetara bideratu eta zerbitzuaren erabilgarritasuna inplikatu ahal izateko. Egitasmo hauetan haserretasuna kontrolatzeko trebetasunak lortzen dira; kirolaren eta beste-lako ekintzen bidez autoestimua lantzen dute; edota bortxazko egoeretan emakumeek erantzuteko ekimenak bultzatzen dituzte. Egitasmoaren deliberamenduek, erakundearen antolaketaren kultura aldatu eta elkarlana bultzatu beharra azpimarratzen du, praktikara eramaten diren saioen aniztasuna bultzatuaz.



**IZENBURUA:** EVALUATION OF HOMELESSNESS PREVENTION INNOVATION FUND PROJECTS  
**EGILEAK:** SHARP, C. ETA ROBERTSON, L.  
**ARGITARATZEN DU:** SCOTTISH GOVERNMENT SOCIAL RESEARCH  
**ORRIALDEAK:** 68  
**ARGITALPEN URTEA:** 2008

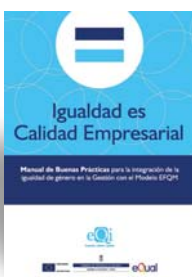
### [www.intermigra.info/extranjeria/](http://www.intermigra.info/extranjeria/)

La Web de Extranjería es, probablemente, el portal especializado más completo y actualizado que existe hoy día en Internet sobre los aspectos jurídicos de la inmigración en España. En ella, el Colegio de Abogados de Zaragoza ofrece una cuidada selección de enlaces (leyes, jurisprudencia y reglamentos), una revista con noticias y comentarios, y una agenda. Además, dispone de dos foros para consultas en materia de extranjería, uno abierto y otro restringido a profesionales. Aunque la organización de los contenidos dificulta su consulta, se trata de un recurso de gran utilidad para quienes trabajan ofreciendo información o asesoramiento jurídico a personas inmigradas.

### **Promover la igualdad para fomentar la calidad**

La excelencia en la gestión y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se han transformado en herramientas clave para cualquier entidad que

desea conducirse con mayor eficacia y responsabilidad social. Aunando ambos instrumentos, este manual se brinda a las entidades ya familiarizadas con el modelo de calidad EFQM con el propósito de ayudarlas a incorporar de forma transversal criterios de igualdad en su gestión. El documento explica de forma magistral el carácter complementario de la calidad y la igualdad, dos principios que han experimentado una evolución muy similar. La metodología subyacente a ambas resulta también muy parecida, pues preconizan las mismas fases de actuación (compromiso, diagnóstico, planificación, implementación, seguimiento y evaluación). Además, coinciden en muchos aspectos, como valorar el liderazgo, la implicación y el empoderamiento de todos los agentes implicados, la optimización de recursos, la transversalidad y la necesidad de establecer una financiación específica para alcanzarlas. Sentadas las bases teóricas, la guía recorre el modelo EFQM, señalando qué cuestiones relativas a la igualdad pueden incluirse en cada uno de los criterios y orientando sobre cómo implementar y evaluar un plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Para terminar, se muestran seis de las experiencias reales de aplicación que han permitido validar la guía, así como un cuestionario de evaluación, que también puede ser utilizado de forma independiente.



**TÍTULO:** IGUALDAD ES CALIDAD EMPRESARIAL. MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN CON EL MODELO EFQM  
**AUTORES:** FUNDACIÓN MUJERES  
**EDITA:** GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
**PÁGINAS:** 100  
**AÑO DE PUBLICACIÓN:** 2007

### [www.oibescoop.org](http://www.oibescoop.org)

En 2008, diversas entidades de España y América Latina pusieron en marcha el Observatorio Iberoamericano del Empleo y la Economía Social y Cooperativa (Oibescoop). Se trata de un portal en formato bitácora que cuenta con secciones dedicadas a legislación, políticas públicas de empleo, entidades de integración y representación, investigaciones, buenas prácticas y noticias, además de un boletín electrónico. Para facilitar su uso, la página dispone de un buscador que permite localizar información por países.

### **Impulsar la participación de las personas pobres**

Fomentar la participación social de las personas que se encuentran que presentan exclusión económica es, según la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN en sus

siglas inglesas), un paso fundamental hacia una sociedad donde todas las personas tengan un lugar. Además, también es necesario para diseñar estrategias dirigidas a erradicar la pobreza. No obstante, la participación de este colectivo no se consigue fácilmente, ya que requiere sortear numerosos obstáculos. Para quienes quieran aprender cómo desarrollar proyectos participativos, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza comparte en esta publicación sus más de 20 años de experiencia en este campo. A lo largo de sus casi 80 páginas, los grupos de la EAPN en Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Noruega, los Países Bajos, Portugal y el Reino Unido describen sus proyectos más destacados a este respecto, revisando las dificultades de implantación y los resultados –positivos y negativos– alcanzados. El libro recopila una serie de prácticas promotoras, pero la principal conclusión de estas experiencias es que no existe una fórmula o un método definitivo para fomentar la participación de las personas en situación de pobreza. Por el contrario, se debe adaptar la estrategia a cada contexto y, sobre todo, propiciar que las personas desfavorecidas tengan un liderazgo total, en el que sean ellas mismas las que determinen cómo involucrarse. Porque, sostienen los autores, la esencia de la participación está en aplicar de manera constante un enfoque ‘de abajo hacia arriba’.



**TÍTULO:** SMALL STEPS-BIG CHANGES. BUILDING PARTICIPATION OF PEOPLE EXPERIENCING POVERTY  
**EDITA:** EUROPEAN ANTI-POVERTY NETWORK  
**PÁGINAS:** 79  
**AÑO DE PUBLICACIÓN:** 2009

### [www.idm-diversity.org](http://www.idm-diversity.org)

Vivimos en sociedades cada vez más diversas. Gestionar adecuadamente esa diversidad puede hacer de ésta un factor que potencie el pensamiento creativo o, por el contrario, que genere desigualdades y conflictos. La International Society for Diversity Management nace, precisamente, con el propósito de ayudar a las entidades a enfrentarse a los retos que plantea la diversidad. Para conocer su filosofía y actividades, nada mejor que visitar su sede en Internet, que ofrece también documentación, bibliografía y enlaces en torno a este concepto.

### **EBren Fondo Estructuralen irisgarritasuna ziurtatzeko gida**

2007 eta 2013 urteetan Europar Batasuneko laguntzen –fondo estrukturalen eta kohesio fondoan– erabilera bideratuko duten araudiek aurrerapauso handia suposatzen dute ezgaitasunak dituzten pertsonen berdintasunari begira. Izan ere, Europar Kontseiluaren 2006/1083 araudiak bere 16 artikuluan dionez, Estatu kideek eta Komisioak hartu beharreko neurri guztiak hartuko dituzte ezgaitasunak dituzten pertsonak Fondo hauen kudeaketaren atal guztietan parte har dezaten eta, bereziki, Fondo hauen bidez eskaintzen diren dirulaguntzak eskura ahal ditzaten. Honek esan nahi du, Estatu kideek, diskriminazioa ekiditeaz gain, Fondo hauek kudeatzeko eman beharreko pauso guztietan (programazioa ezartzeko orduan, elkarlanerako akordioetan, proiektuen aukeraketan, jarraipen eta ebaluazioan, etab.) irisgarritasunari arreta berezia jarri beharko diotela. Europar Komisioak argitaratu gida honetan, erantzukizun hau bete ahal izateko orientabideak eskaintzen zaizkie Europako Gizarte, Garapen eta Kohesio Fondoak kudeatzeaz arduratzen diren erakundeei. Bertan, kudeaketaren atal desberdinetan irisgarritasunaren ikuspegia barneratzeko gomendioak eta arlo honi dagokionez, herrialde desberdinetan jasotako jarduerak egokiak aurkezten zaizkie erantzukizun hori duten pertsonari.



**IZENBURUA:** ENSURING ACCESSIBILITY AND NON-DISCRIMINATION OF PEOPLE WITH DISABILITIES. TOOLKIT FOR USING EU STRUCTURAL AND COHESION FUNDS  
**EGILEAK:** ENPLEGU, GIZARTE GAI ETA AUKERA-BERDINTASUNERAKO ZUZENDARITZA OROKORRA  
**ARGITARATZEN DU:** EUROPAKO BATZORDEA  
**ORRIALDEAK:** 52  
**ARGITALPEN URTEA:** 2009

Petra Böhnke es investigadora en el WZB de Berlín, uno de los centros de estudios sociales más importantes de Europa. Sus líneas de trabajo son el análisis de la estructura social y, en particular, la pobreza, la integración y el capital social. En esta entrevista, aborda las dimensiones relacional y subjetiva de la exclusión social, que todavía son poco conocidas. Tras analizar la relación existente entre recursos materiales e integración social subjetiva, Böhnke defiende que profundizar en las causas del sentimiento de exclusión podría contribuir a generar nuevos modos de luchar contra la pobreza.

**Tu reciente trabajo sobre la exclusión subjetiva pone en evidencia que la pobreza y el desempleo no son los únicos factores que influyen en la percepción de las personas sobre su grado de inclusión en la sociedad. ¿Qué papel juegan las relaciones sociales en este sentido?**

El debate sobre los factores determinantes de la exclusión social se ha centrado principalmente en los aspectos socioeconómicos. Aunque es cierto que la pobreza y el desempleo son las principales causas por las que las personas se sienten excluidas de la sociedad, no son las únicas, al contrario de lo que, en ocasiones, parece desprenderse de las actuaciones en materia de exclusión social. Existen otras circunstancias vitales que pueden provocar sentimientos de exclusión, como la enfermedad crónica, la edad o la pérdida de la pareja. El aislamiento social causado por una ruptura familiar o por una insatisfacción general con la vida familiar es un factor importante que puede causar sentimientos de exclusión con independencia de la situación económica, y también en interacción con ésta. Se aprecia claramente la función protectora del apoyo social: la disponibilidad de redes de apoyo fuera del hogar, por parte de la familia extensa, por ejemplo, puede ayudar a mantener el sentimiento de pertenencia cuando la falta de recursos económicos restringe las posibilidades de participación. Y al revés: cuando ambas carencias –económica y de apoyo social– se combinan, el sentimiento de exclusión social es prácticamente inevitable. La pobreza persistente sin una red de apoyo social provoca un fuerte sentimiento de marginalidad. Desafortunadamente, el aislamiento social es más frecuente entre los pobres que entre los ricos, de manera que las desventajas se acumulan y la función protectora de las relaciones sociales se convierte en la excepción, no en la regla.

**¿Varía el impacto que tiene la pobreza en la percepción subjetiva de la exclusión social de un país a otro dentro de Europa?**

Un bajo nivel de recursos afecta negativamente al sentimiento de pertenencia a la sociedad, independientemente del país del que se trate. El sentimiento de exclusión es más frecuente entre las personas pobres

que en el resto de la población, ésa es la tendencia general. No obstante, el grado en que una persona se siente excluida o incluida, dado un nivel determinado de recursos, sí varía de un país a otro. En general, se observa que el sentimiento de pertenencia está más extendido cuanto más rico es un país. Así, por ejemplo, el sentimiento de pertenencia o de inclusión social es mayor entre las personas pertenecientes a los sectores con rentas más bajas en los antiguos países miembros de la UE que entre las pertenecientes a los sectores más privilegiados en los países de más reciente incorporación. No obstante, aunque el sentimiento de inclusión es, en general, más elevado en los países más ricos, las diferencias existentes a este respecto entre los sectores más privilegiados y los más pobres de la población también son más grandes en esos países. Ser pobre en un país rico significa tener menos oportunidades de participación, pero, sin duda, el nivel de vida de los pobres en un país rico es mejor que el de los pobres de países menos prósperos. En este sentido, es preferible ser pobre en un país rico. En términos relativos, sin embargo, resulta más doloroso ser pobre en un país rico, porque la distancia que separa a los pobres de la media de la población es mayor en estos países y, por tanto, tienden a sentirse más excluidos cuando se comparan con sus acomodados compatriotas. Cuanto menor es la clase desfavorecida y mayor la distancia que la separa de las condiciones de vida habituales en su país, más probable será que surjan sentimientos de exclusión. En consecuencia, la pobreza severa, que es relativamente frecuente en los países más pobres y, por el contrario, afecta sólo a una pequeña minoría en los países más ricos, es una potente fuente de sentimientos de exclusión social en estos últimos.

**Dado que el impacto de la pobreza sobre la exclusión subjetiva varía de un país a otro, ¿cómo crees que afectará la actual crisis económica a los diferentes países de Europa?**

Es difícil de predecir. Hemos visto que en los países más ricos, donde sólo una pequeña minoría es pobre, las personas desfavorecidas tienden a tener fuertes sentimientos de

exclusión al compararse con la posición acomodada de la mayoría de la población. Esto lo explicamos en términos de un proceso de estigmatización de la pobreza en esos países, y también porque las personas tienden a compararse con sus 'equivalentes'. En las sociedades donde los estándares de vida son, en general, elevados, las personas tienden a sentirse responsables por ser pobres, mientras que en los países pobres la pobreza es considerada como un fenómeno general de las políticas públicas. Las consecuencias de la actual crisis económica dependerán de cómo estén distribuidas las desventajas que resulten de ella. Por el momento, la pérdida de empleos está afectando principalmente a los sectores peor pagados y, si llega a afectar a las clases medias, éstas tendrán mayor capacidad de reacción. Esto puede reforzar la relación existente entre la pobreza y la exclusión subjetiva. Por otra parte, en este momento no podemos valorar con precisión la manera en que la crisis afectará a los diferentes países, pero podemos intuir que los países más pobres no podrán responder a la crisis de manera tan exhaustiva como los más ricos, lo que podría incrementar las diferencias entre los antiguos y los nuevos miembros de la UE.

**¿Qué impacto tienen las políticas sociales en la tasa de exclusión subjetiva de un país? ¿Se pueden contrarrestar los efectos negativos de la crisis por medio de medidas como un mayor gasto social o la apertura de los sistemas de garantía de ingresos?**

Las investigaciones realizadas muestran que la proporción de personas que se sienten socialmente excluidas es muy reducida en aquellos países más ricos, que cuentan con sistemas de bienestar relativamente generosos. Esto es definitivamente un argumento a favor de incrementar el gasto social y de extender el acceso a los sistemas de rentas mínimas. La tasa de exclusión subjetiva generalmente es también reducida en aquellos países en los que la población muestra confianza en su sistema de protección social y en la clase política, en aquellos países en los que no hay grandes

## ‘Se requiere una gestión política convincente, que favorezca una atmósfera social basada en la confianza’

tensiones entre diferentes grupos de la población y en los que la calidad de los servicios públicos es ciertamente valorada. Esto quiere decir que existen múltiples vías para incrementar la inclusión social; mejorar el acceso de la población a los recursos materiales es, sin duda, indispensable, pero también se requiere una gestión política convincente, que favorezca una atmósfera social basada en la confianza y que esté dedicada a mejorar las oportunidades para toda la población.

**Desde el punto de vista de su investigación, ¿qué añade la perspectiva subjetiva a los indicadores que se utilizan actualmente en la UE para medir la exclusión social?**

La percepción de la ciudadanía sobre su propio grado de inclusión o exclusión es un indicador interesante de la atmósfera social. Como tal, la exclusión subjetiva nos indica cómo se siente la gente, y su manera de sentir influye, sin duda, en su voto. No obstante, reducir toda la cuestión a un simple número que refleje el porcentaje de la población que se siente excluida sería muy reduccionista. Desde una perspectiva analítica, sería mucho más interesante ver, por ejemplo, cuántas personas en paro o se encuentran en situación de pobreza se sienten excluidas. Esto sería indicativo del grado

de protección ofrecido por un sistema de seguridad social. Para los políticos puede ser útil conocer el impacto que tienen diferentes tipos de desventajas en el modo en que la gente percibe su propia situación. También puede ser útil saber por qué algunas personas desempleadas o pobres se sienten socialmente excluidas y otras no; quizá esto podría inspirar nuevas maneras de combatir la pobreza. Desde un punto de vista conceptual, considerar la perspectiva subjetiva también puede resultar de utilidad. Aunque todo el mundo habla sobre exclusión social, no existe consenso sobre lo que realmente significa. Si conocemos los mecanismos que llevan a sentir la exclusión social, quizá ello contribuya a identificar sus elementos definitorios.

**Si la percepción subjetiva de la población se tuviera que añadir a los actuales indicadores sobre exclusión social, ¿sería suficiente un único indicador para todos los países de Europa? ¿Tiene la exclusión subjetiva algún grado de especificidad cultural?**

Las pautas culturales tienen, por supuesto, su impacto en la percepción de la exclusión social, del sentimiento de pertenencia y del bienestar subjetivo en una sociedad. En lo que se refiere al grado de satisfacción de la gente, diversos estudios han mostrado esa relación. Sin embargo, más significativa resulta, en mi opinión, la relación entre el trasfondo político e institucional de una sociedad y la manera en que las personas perciben su situación personal en términos de exclusión o inclusión. Al mismo tiempo, la solidaridad social, es decir, la tendencia de las personas a ayudar a las clases más desfavorecidas –que es, en cierta medida, un rasgo cultural– tiene una estrecha relación con la ideología del Estado de bienestar y con el tipo de políticas sociales que se desarrollan en un país. Esto es importante tenerlo en cuenta. Por ejemplo, las personas paradas de los países del sur de Europa sienten en menor medida la exclusión subjetiva que las de otros países. Se puede pensar que la orientación familiar y la religión tienen un efecto protector importante en este caso. Se trata, en cualquier caso, de un campo prometedor para la investigación.

# ¿Ha Llegado la hora de las rentas mínimas en el Estado Español?

Un estudio analiza la situación de las rentas mínimas en el Estado español, mientras los agentes sociales debaten sobre su posible ampliación para paliar los efectos de la crisis.

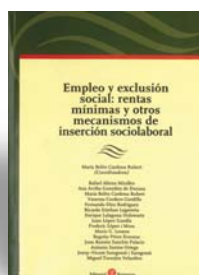
La actual crisis económica ha puesto de manifiesto el carácter subdesarrollado del sistema de protección social en España. Salvo Italia, Grecia, España y Portugal, todos los países de la Europa occidental cuentan con programas de rentas mínimas –más o menos desarrollados, más o menos restrictivos– diseñados para cubrir las necesidades de personas y familias en edad laboral que carecen, involuntariamente, de otras fuentes de ingresos. En España, salvo algunos casos muy específicos (como Navarra o Euzkadi), las rentas mínimas han jugado un papel residual, tan imperceptible que ni siquiera su debilidad parece llamar la atención a nadie. Las discusiones se han centrado en las formas de abaratar el despido, pero apenas se han escuchado voces que denuncien la anormalidad –si nos comparamos con la mayor parte de los países de la UE– que supone la ausencia de un verdadero sistema de rentas mínimas en la mayor parte de las comunidades autónomas; el anacronismo que supone que existan en España más de 800.000 personas (1,9% de

la población) que viven en familias que carecen de ingresos.

El absoluto desconocimiento político y social respecto a las rentas mínimas de inserción no ha impedido, sin embargo, que su desarrollo y potenciación se plantee como una de las posibles fórmulas para atender a las familias que, como consecuencia de la crisis, han perdido sus ingresos y carecen de protección social alguna. Por ello resulta del máximo interés la publicación, hace ya algunos meses, de este trabajo colectivo sobre el empleo y la exclusión social, que analiza, desde diferentes perspectivas, las políticas de rentas mínimas, con artículos de especialistas como Ana Arriba González de Durana o Begoña Pérez Eransus. El libro –que también aborda aspectos como la relación entre pobreza, trabajo y asistencia, o el papel de las prestaciones por desempleo– no ofrece información novedosa, aunque sí permite valorar el escaso desarrollo de las rentas mínimas en la práctica totalidad de las comunidades autónomas (véase tabla).

## Características de las rentas mínimas en el Estado español

	Cuantía <sup>1</sup>	Cuantía en paridades de poder de compra	% en paridad de poder de compra (media estatal = 100)	Eficacia <sup>2</sup>	Gasto por personas en situación de pobreza	Esfuerzo económico <sup>3</sup>
CAPV	416,0	393,5	124,4	26,80	43,25	2,01
Asturias	319,7	316,8	100,2	2,98	8,97	0,29
Navarra	352,4	326,7	103,3	9,69	7,35	0,18
Madrid	294,7	295,4	93,4	4,36	6,61	0,27
Cataluña	317,2	296,2	93,7	3,35	6,32	0,26
Cantabria	264,4	270,4	85,5	3,98	2,81	0,07
Galicia	272,2	276,2	87,4	2,74	2,62	0,17
Canarias	313,2	327,9	103,7	2,67	2,01	0,13
Aragón	298,1	309,5	97,9	1,62	2,01	0,05
Castilla y León	322,0	338,3	107,0	1,05	1,80	0,14
Baleares	313,7	297,9	94,2	1,38	1,52	0,10
Andalucía	285,2	299,1	94,6	3,38	1,38	0,10
C. Valenciana	313,7	318,2	100,6	0,71	0,78	0,04
La Rioja	314,3	307,1	97,1	1,09	0,67	0,25
Extremadura	338,6	394,5	124,8	0,81	0,66	0,02
Castilla-La Mancha	318,1	345,1	109,2	0,37	0,40	0,02
Murcia	258,5	261,8	82,8	0,27	0,26	0,01



CARDONA, M. B. (COORD.)  
**EMPLEO Y EXCLUSIÓN SOCIAL:  
 RENTAS MÍNIMAS Y OTROS MECANISMOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL.** EDITORIAL BOMARZO, 301 PÁGINAS, 2008.

Fuente: Elaboración propia a partir del documento reseñado. 1. Cuantía para una persona (media periodo 2001-2005). 2. Porcentaje de beneficiarios respecto al total de personas bajo el umbral de pobreza (2003). 3. Porcentaje del gasto consolidado de las CC.AA. destinado a la financiación de las rentas mínimas (2006).

# El espacio de la exclusión: análisis de cinco ciudades españolas

Esta investigación analiza la estructura urbana de cinco ciudades españolas –Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Murcia– atendiendo al espacio como una estructura de oportunidades que favorece o amortigua los procesos de exclusión social.

La literatura sociológica ha enfatizado tradicionalmente las consecuencias negativas que la concentración de la pobreza conlleva en el espacio urbano. De acuerdo con esta tendencia, la segmentación territorial y la homogeneidad social de un vecindario obliga a sus habitantes a interactuar con personas cuyos valores y actitudes, cuando repercuten negativamente en la integración social, pueden provocar un ‘efecto contagio’ que reproduce la llamada ‘cultura de la pobreza’. Esta investigación, en cambio, propone una herramienta analítica novedosa, el concepto de vecindario entendido como una estructura de oportunidades territoriales (*territorial opportunity structure*). Frente a una forma más estructural y endógena de estudiar la composición social del vecindario, este concepto está orientado hacia el acceso territorial a los recursos del Estado del bienestar, como el empleo, el ocio, las áreas públicas o los servicios sociosanitarios. El vecindario se configura aquí como una estructura de oportunidades determinadas por el espacio y donde la esfera del mercado (económica-productiva), la esfera sociocomunitaria (reciprocidad) y la esfera de la autoridad pública (redistribución) adquieren características específicas.

Desde ese punto de vista, el impacto del espacio urbano en la vida de sus habitantes puede ser explicado, por ejemplo, por la calidad de la infraestructura y del transporte público que conecta el vecindario con las áreas metropolitanas; la adecuación y calidad de los servicios sociales, sanitarios, culturales y educativos en el barrio; la existencia de oportunidades de empleo; la densidad de la cooperación mutua y las redes de apoyo entre sus habitantes. Este marco teórico orienta las políticas urbanas en una dirección que, en vez de esforzarse en alterar la composición social de los vecindarios pobres, busca impulsar la participación de los actores sociales locales en el bienestar.

La presente investigación se estructura en torno a tres planos analíticos. En primer lugar, el estudio analiza el desarrollo de cinco ciudades –Madrid, Barcelona, Bilbao,

Sevilla y Murcia– en las últimas tres décadas, tanto desde el prisma de su evolución urbana y sociodemográfica como de sus transformaciones económico-productivas, atendiendo particularmente a la emergencia de nuevos factores de riesgo de exclusión social. Seguidamente, se indaga en dos barrios desfavorecidos de cada una de las ciudades, uno perteneciente al centro histórico degradado y otro, a un área suburbana. En estas diez áreas se investigan aspectos significativos para la estructura de oportunidades territoriales. Finalmente, se analizan un total de cien entrevistas con personas en situación de exclusión, pertenecientes a cinco poblaciones diana: inmigrantes irregulares, madres solteras, parados de larga duración, jóvenes con dificultades de inserción sociolaboral y personas mayores que viven solas.

Las conclusiones apuntan a que el factor territorial resulta decisivo para las condiciones de vida de sus habitantes, si bien no es en sí mismo causante de la situación de exclusión. Además, las variables territoriales operan de manera diferente dependiendo del grupo y del área (central o suburbana). Según los autores, las políticas de vivienda implementadas en los suburbios han resultado segregadoras y no se han articulado con la estructura urbana preexistente. Sin embargo, en ocasiones esos obstáculos se han visto compensados por la intensidad de las redes sociales y vecinales. De hecho, el estudio subraya cómo los factores culturales e identitarios, basados en percepciones, valores y experiencias compartidas, se han revelado como muy significativos a la hora de diseñar políticas urbanas más eficaces e igualitarias.

## Actividad urbana de Bilbao, analizada mediante su estructura territorial de oportunidades

Esferas	Centro	Suburbios
Mercado	alta	media
Sociocomunitaria	media	baja
Autoridad pública	alta	media

BLANCO, J. Y SUBIRATS, J. SOCIAL EXCLUSION, AREA EFFECTS AND METROPOLITAN GOVERNANCE: A COMPARATIVE ANALYSIS OF FIVE LARGE CITIES. *URBAN RESEARCH & PRACTICE*, 18 PÁGS, 2008.

## El valor de la innovación: las nuevas tecnologías como activo estratégico en el sector no lucrativo

Un estudio de la Fundación Chandra pone de relieve la necesidad de nuevas acciones y proyectos para que las entidades no lucrativas se incorporen al uso de las herramientas que ofrece la Web 2.0 y las utilicen para fomentar la participación.



GINER, F. Y OTROS  
¿CÓMO UTILIZAMOS LAS TIC  
DESDE LAS ORGANIZACIONES NO  
LUCRATIVAS EN ESPAÑA? LABORA-  
TORIO DE INNOVACIÓN SOCIAL,  
FUNDACIÓN CHANDRA, S/A,  
63 PÁGINAS.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y en especial Internet, se han adaptado muy rápidamente a todos los ámbitos de la sociedad. La Web 2.0 nos da un mayor acceso a la información, posibilidades de interactuar socialmente, intercambiar opiniones y datos. Además, en algunos casos ha permitido 'dar voz' a personas o colectivos que antes no la tenían. Y sin embargo, las TIC no se ha incorporado de forma suficiente a la vida cotidiana de las entidades no lucrativas o Tercer Sector. Están presentes en el día a día, pero todavía queda mucho camino por recorrer para convertir las TIC en un activo estratégico.

Este informe describe los resultados del trabajo realizado por el "Laboratorio de innovación social", un proyecto financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio mediante una subvención en el marco del Plan Avanza, para formar en el uso de las TIC a personas que trabajan en entidades del Tercer Sector. El programa, que se desarrolló entre abril de 2007 y octubre de 2008 en 80 ciudades españolas, constó de módulos presenciales (100 sesiones) y módulos en línea (comunidad virtual de alumnos), en los que participaron 879 personas. El estudio se ha realizado a partir de las respuestas de más de 500 cuestionarios sobre el conocimiento y el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones recopilados entre los alumnos de los talleres. El objetivo principal era aportar una visión sobre el uso de las nuevas tecnologías en las entidades no lucrativas a partir del análisis de la información y las experiencias adquiridas durante el desarrollo del proyecto. Para ello, se ha tenido en cuenta tanto la heterogeneidad de las entidades representadas en el alumnado asistente a los talleres, como el distinto nivel de penetración de las nuevas tecnologías en cada ciudad en la que se han impartido.

Las preguntas sobre los beneficios de los talleres tuvieron respuestas muy positivas. Más del 90% de los participantes juzgaron muy favorablemente la utilidad del aula formativa y sus nuevas aportaciones. Muchos de los inscritos llegaban al taller

con la idea de descubrir herramientas para la gestión diaria de su trabajo, pero no esperaban que les sirviera para posicionarse con su causa. Esta visión generalizada demuestra la necesidad de realizar mayores esfuerzos para transmitir el gran potencial de las TIC para la sensibilización, la movilización o la denuncia social.

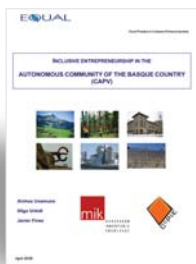
### Brecha digital

Respecto al cuestionario sobre uso y conocimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación, el estudio concluye que existe una 'brecha digital' entre las organizaciones del Tercer Sector que utilizan Internet como vehículo de comunicación interna, externa, de visibilización de proyectos, de sensibilización o de transparencia del organismo, y las que consideran que tener una página electrónica es una obligación impuesta por la modernidad, pero no perciben las posibilidades que les ofrece. Es interesante apuntar que, dentro de las organizaciones, la percepción menos positiva de las TIC la tiene el personal de dirección, y la más positiva, el de administración. El personal de dirección es, a su vez, el grupo que menor grado de conocimiento tiene de estas herramientas, mientras que el personal con labores de coordinación es el más familiarizado con ellas.

El presente trabajo constituye un buen punto de partida para futuros estudios, proyectos o acciones que son necesarios para que las entidades del Tercer Sector se incorporen plenamente al uso de las herramientas que ofrece la Web 2.0, que les permitirán avanzar hacia una cultura más participativa. Eso sí, teniendo en cuenta que, además de la formación técnica en el uso de Internet, es imprescindible que tengan asentados unos principios de democracia interna, pluralidad y participación.

# Emprendimiento inclusivo: claves para el fomento de iniciativas empresariales integradoras en la CAPV

Un estudio sobre el emprendimiento inclusivo desarrollado por el *Mondragón Innovation & Knowledge* en la Comunidad Autónoma del País Vasco plantea la necesidad de desarrollar una estrategia global en la que se agrupen y coordinen todas las iniciativas, programas y recursos, locales y regionales, en materia de emprendimiento.



UNAMUNO, A. Y OTROS  
INCLUSIVE ENTREPRENEURSHIP IN  
THE AUTONOMOUS COMMUNITY  
OF THE BASQUE COUNTRY  
(CAPV). MONDRAGÓN INNOVA-  
TION & KNOWLEDGE, 60 PÁGINAS,  
2008.

El emprendimiento inclusivo se concibe como una ayuda integral para ampliar el perfil de las personas que optan por abrir su propio negocio, una ayuda que abre las posibilidades de autoempleo a los grupos que sufren mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo. Las bases para el desarrollo de iniciativas empresariales sin exclusión social son: la creación de las condiciones para el emprendimiento, el apoyo y la formación para la puesta en marcha de las empresas, el apoyo para su consolidación y su crecimiento, y el acceso a una adecuada financiación. El MIK (*Mondragón Innovation & Knowledge*) ha realizado un estudio piloto en la Comunidad Autónoma del País Vasco para medir y evaluar el estado del emprendimiento inclusivo e identificar las buenas prácticas que se están llevando a cabo al respecto. El estudio es parte de una iniciativa comunitaria, que incluye, además de la CAPV, Gales, Bélgica, España, Portugal y Alemania.

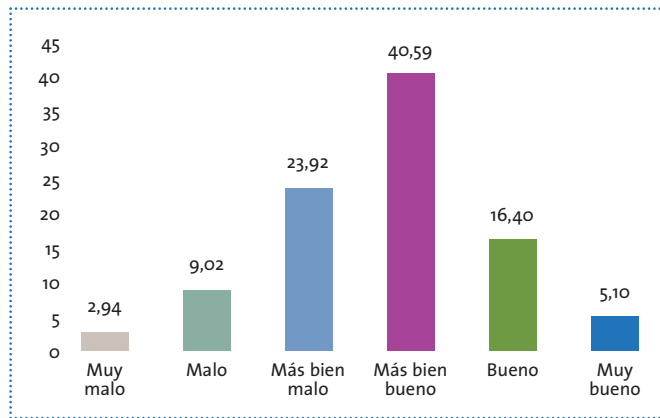
Según los autores del informe, la elección de la Comunidad Autónoma del País Vasco obedece a dos razones principales: en primer lugar, la tasa de empleo y la situación económica son muy representativas de las regiones industriales en declive, que se mueven hacia una economía de servicios; y en segundo lugar, el sistema de apoyo para emprendedores y negocios es bastante reciente, y todavía más en el caso del emprendimiento inclusivo. Para el estudio se realizaron 42 entrevistas a miembros de tres sectores implicados en actividades de emprendimiento inclusivo: creadores de políticas de empleo, asesores especialistas y emprendedores. Los resultados obtenidos plantean objetivos de futuro, entre los que destaca principalmente el desarrollo de una estrategia global que agrupe y coordine todas las iniciativas, programas y recursos, locales y regionales, en materia de emprendimiento. En lo que respecta a la creación de las condiciones para el emprendimiento, se observa un acuerdo entre los creadores de políticas sobre el bajo nivel de actividad que se ha desarrollado en éste ámbito en los últimos años en el sistema educativo de

la CAPV. Por ello, proponen que el aprendizaje se incluya en el currículo del sistema educativo y que los negocios se integren en las actividades escolares. A este respecto, los emprendedores piden que se aligeren los procesos administrativos para la creación de empresas, y que se realicen eventos y ferias comerciales con más frecuencia y adaptadas a las necesidades de las personas que intentan poner en marcha un negocio.

Igual de importante resulta el apoyo y la capacitación para la puesta en marcha de las empresas. Sobre ello, los asesores advierten de la falta de mentores o asesores con una experiencia empresarial real, y de la necesidad de más espacios de formación para emprendedores, el acceso a los cuales suele ser complicado. Los nuevos empresarios necesitan también apoyo para la consolidación y el crecimiento de sus empresas. En este aspecto, se solicita un mayor empeño de los creadores de políticas y asesores para facilitar el acceso de nuevos empresarios a las principales redes de negocios que ya están en marcha en la CAPV. Otra posible herramienta que destaca en este punto es la formación de miembros de los colectivos de inmigrantes y minorías étnicas como asesores profesionales, para que el entendimiento entre éstos y los nuevos empresarios pertenecientes a dichos colectivos sea el más adecuado.

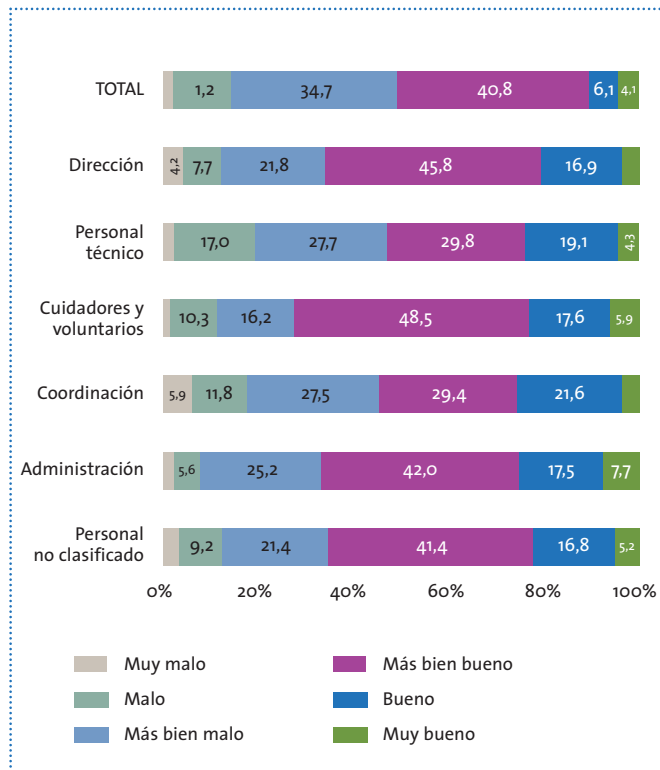
Por último, el informe plantea el problema del acceso a una financiación adecuada. En general, todos los emprendedores entrevistados coinciden en que lo más sencillo es acceder al apoyo financiero de los bancos, puesto que las ayudas públicas suelen llegar tarde. Para mejorar esta situación, creadores de políticas y asesores proponen que se aliente a los proveedores de servicios financieros para que proporcionen servicios a las personas socialmente excluidas, que de esa manera podrán aprovechar su espíritu emprendedor y no recurrir al mercado negro y a las prestaciones sociales.

Gráfico 1. Uso de las nuevas tecnologías en las organizaciones (%)



Fuente: Giner, F. y otros. *¿Cómo utilizamos las TIC desde las organizaciones no lucrativas en España?* Laboratorio de Innovación Social, Fundación Chandra, s/a.

Gráfico 2. Uso de las nuevas tecnologías en las organizaciones, según puesto de trabajo en la entidad (%)



Fuente: Giner, F. y otros. *¿Cómo utilizamos las TIC desde las organizaciones no lucrativas en España?* Laboratorio de Innovación Social, Fundación Chandra, s/a.

Tabla 1. Número de empresas creadas en 2006 por sector

	Nuevas empresas	
	Nº	Puestos de trabajo
<b>Total</b>	<b>17.921</b>	<b>38.662</b>
Industrias extractivas	-	-
Industria manufacturera	600	2.931
Energía, agua y gas	16	76
Construcción	4.682	8.832
Comercio	3.186	6.972
Hostelería	784	2.085
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.179	2.611
Finanzas	456	1.465
Servicios a empresas	4.779	8.682
Administración pública	13	558
Educación	560	1.520
Servicios de salud	732	1.243
Otras actividades sociales	934	1.687

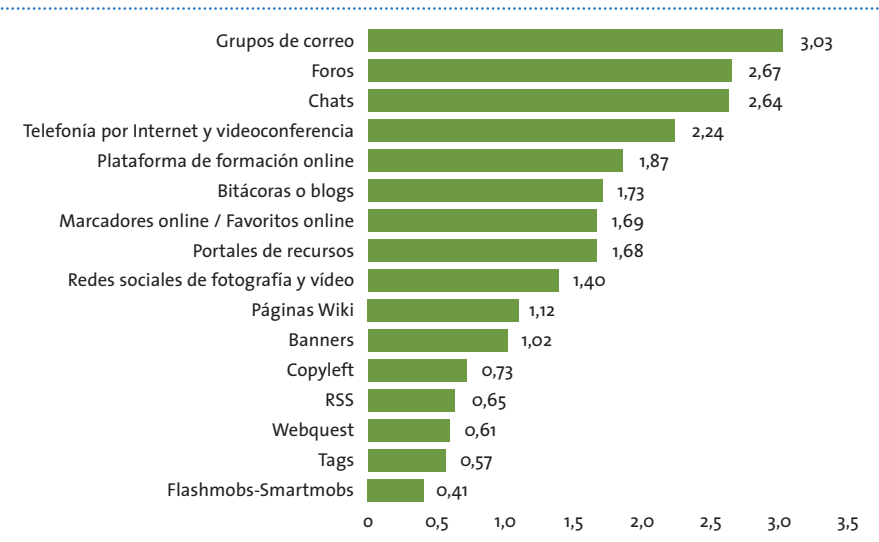
Fuente: Unamuno, A. y otros. *Inclusive Entrepreneurship in the Autonomous Community of the Basque Country (CAPV)*. Mondragón Innovation & Knowledge, 2008.

Tabla 2. Distribución de empresas solidarias e inclusivas en la CAPV

	%
Actividades medioambientales	20
Construcción	11
Limpieza y mantenimiento	11
Hostelería	8
Servicios Sociales	7
Montaje de estructuras	7
Artes gráficas	5
Industria auxiliar	3
Textil	3
Comercio	3
Consultoría	3
Educación	3
Transporte, correo y mensajería	3
Nuevas tecnologías	3
Ocio y cultura	3
Alimentación	2
Montaje de cocinas	2
Químicas	2

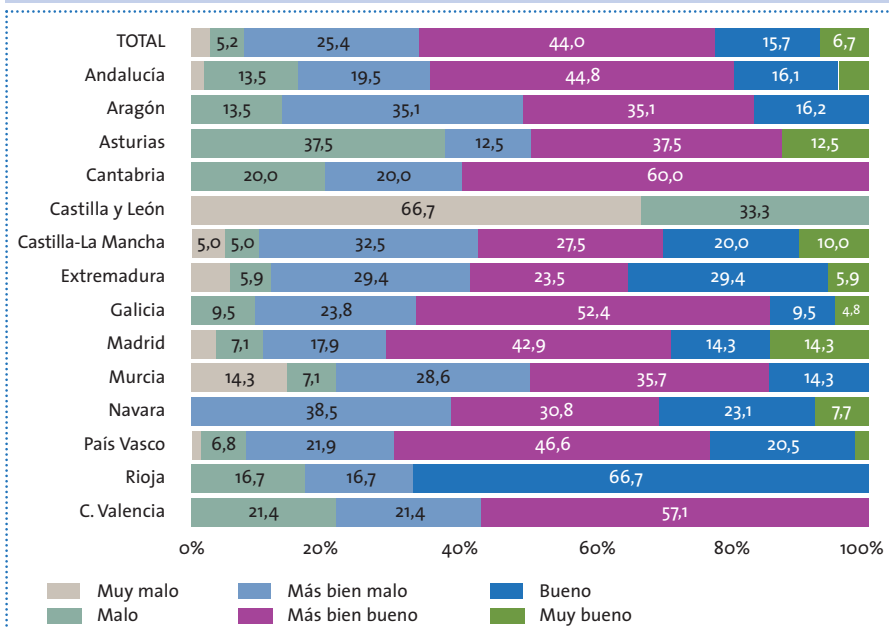
Fuente: Unamuno, A. y otros. *Inclusive Entrepreneurship in the Autonomous Community of the Basque Country (CAPV)*. Mondragón Innovation & Knowledge, 2008.

Gráfico 3. Conocimiento medio reconocido de cada herramienta vinculada a las nuevas tecnologías (%)



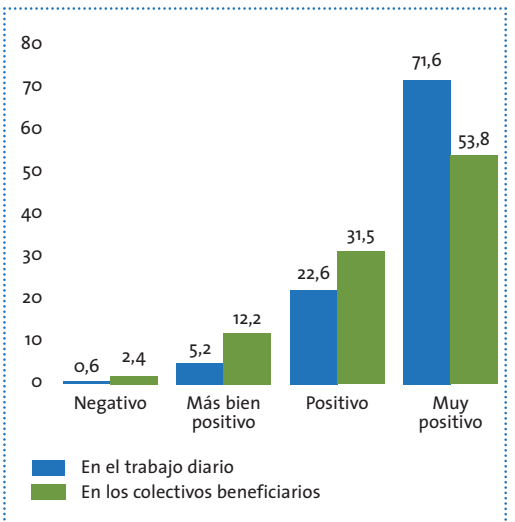
Fuente: Elaborado a partir de Encuesta de relación respecto a la actividad laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco. 2006. Emaiker. *Situación real de las personas con discapacidad en relación al empleo, 2006.*

Gráfico 4. Valoración del efecto de las nuevas tecnologías en el trabajo diario y/o en los colectivos beneficiarios (%)



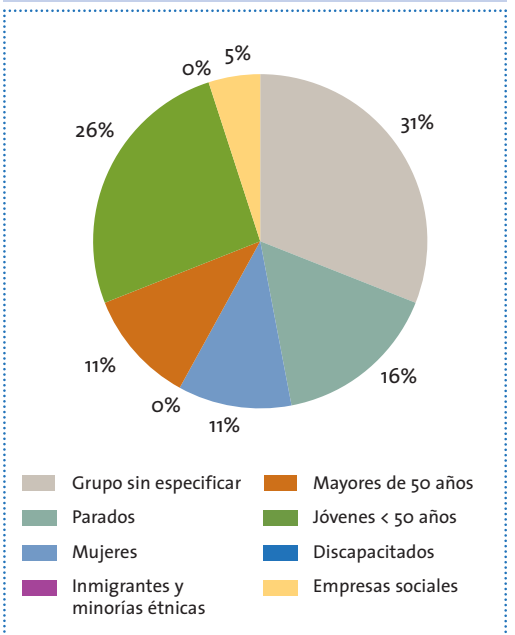
Fuente: EHLABE: Análisis económico del apoyo que presta la administración a las organizaciones de trabajo protegido en la Comunidad Autónoma del País Vasco. 2002. Emaiker. *Situación real de las personas con discapacidad en relación al empleo, 2006.*

Gráfico 5. Uso de las nuevas tecnologías en las organizaciones, por CCAA (%)



Fuente: Giner, F. y otros. *¿Cómo utilizamos las TIC desde las organizaciones no lucrativas en España?* Laboratorio de Innovación Social, Fundación Chandra, s/a.

Gráfico 6. Tipo de usuarios de las empresas solidarias e inclusivas



Fuente: Unamuno, A. y otros. *Inclusive Entrepreneurship in the Autonomous Community of the Basque Country (CAPV).* Mondragón Innovation & Knowledge, 2008.



### Ekaina Junio

#### Jornada "Recerca i innovació en l'àmbit social"

Barcelona, 26 de junio. Organiza: Generalitat de Catalunya. **Más información:** [www.gencat.cat](http://www.gencat.cat) [tallers.dasc@gencat.cat](mailto:tallers.dasc@gencat.cat)

### Uztaila Julio

#### Jornadas "Jóvenes e inclusión social"

Santander, 1 y 2 de julio. Organiza: Instituto de la Juventud de España, en colaboración con la Dirección General de Juventud del Gobierno de Cantabria. **Más información:** Tel.: 91 363 78 02. [www.injuve.migualdad.es](http://www.injuve.migualdad.es) [investigadores@migualdad.es](mailto:investigadores@migualdad.es)

#### Curso de verano "Juventud y precariedad vital: la búsqueda de identidad y autonomía en época de crisis"

El Escorial, 6 a 10 de julio. Organiza: Fundación General Universidad Complutense Madrid. **Más información:** [www.ucm.es](http://www.ucm.es) [cursvera@rect.ucm.es](mailto:cursvera@rect.ucm.es)

#### Curso de verano "Empleo y protección social ante las crisis económicas"

Madrid, 6 al 31 de julio. Organiza: Fundación General Universidad Complutense Madrid. **Más información:** [www.ucm.es](http://www.ucm.es) [cursvera@rect.ucm.es](mailto:cursvera@rect.ucm.es)

#### Curso de verano "Inmigración musulmana en España: experiencias jurídicas y sociales de integración"

Cáceres, 7 a 10 de julio. Organiza: Universidad de Extremadura. **Más información:** [www.unex.es](http://www.unex.es)

#### IV International Conference on Interdisciplinary Social Sciences

Atenas, 8 a 11 de julio. Organiza: Common Ground. **Más información:** Tel.: +1 217 328 0405. [io9.cg-conference.com](http://io9.cg-conference.com) [mail@commongroundpublishing.com](mailto:mail@commongroundpublishing.com)

#### Curso de verano "Estrategias desde el ámbito local para el impulso al empleo ante la crisis económica"

Donostia-San Sebastián, 9 y 10 de julio. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. [www.gipuzkoa.ehu.es](http://www.gipuzkoa.ehu.es) [cursosverano@sc.ehu.es](mailto:cursosverano@sc.ehu.es)

#### V Coloquio Ibérico de Cooperativismo y Economía Social "La economía social y el desarrollo sostenible"

Santarém (Portugal), 10 y 11 de julio. Organiza: CIRIEC-España y Rede Portuguesa de Formação para o Terceiro Sector. **Más información:** Tel.: +351 243 322 427. [cices.esg.ipsantarem.pt](http://cices.esg.ipsantarem.pt) [cices@esg.ipsantarem.pt](mailto:cices@esg.ipsantarem.pt)

#### Curso de verano "La inserción laboral de las personas con discapacidad. Retos ante el siglo XXI"

Almería, 13 a 17 de julio. Organiza: Universidad de Almería. **Más información:** Tel.: 950 01 58 26. [cursote@ual.es](mailto:cursote@ual.es)

#### Los servicios de empleo en los nuevos escenarios económicos

El Escorial, 20 y 21 de julio. Organiza: Fundación General Universidad Complutense Madrid. **Más información:** [www.ucm.es](http://www.ucm.es) [cursvera@rect.ucm.es](mailto:cursvera@rect.ucm.es)

### Iraila Septiembre

#### Curso de verano "Crisis económica, género y retribución"

Donostia-San Sebastián, 2 a 4 de septiembre. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. [www.gipuzkoa.ehu.es](http://www.gipuzkoa.ehu.es) [cursosverano@sc.ehu.es](mailto:cursosverano@sc.ehu.es)

#### Curso de verano "Crisis global: hacia un nuevo modelo económico y social"

Donostia-San Sebastián, 9 a 11 de septiembre. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. [www.gipuzkoa.ehu.es](http://www.gipuzkoa.ehu.es) [cursosverano@sc.ehu.es](mailto:cursosverano@sc.ehu.es)

#### VI Congreso sobre las Migraciones en España

A Coruña, 17 a 19 de septiembre. Organiza: Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI). **Más información:** Tel.: 981 16 70 00. [www.vicongresomigraciones.com](http://www.vicongresomigraciones.com) [congreso.politicas.migratorias@udc.es](mailto:congreso.politicas.migratorias@udc.es)

#### I<sup>st</sup> Luxembourg Symposium on Mental Health and Social Issues: "Rehabilitation, Social Participation and Professional Integration"

Mersch (Luxemburgo), 28 y 29 de septiembre. Organiza: Université du Luxembourg. **Más información:** [www.social-psychiatry.eu](http://www.social-psychiatry.eu)

### Urria Octubre

#### II Congreso Internacional de Investigación en Economía Social

Östersund (Suecia), 1 y 2 de octubre. Organiza: Scandinavian Institute for Social Economy. **Más información:** Tel.: +46(0)70 3360222 [socek.se](mailto:socek.se) [lisa@socek.se](mailto:lisa@socek.se)

### Azaroa Noviembre

#### Congreso sobre la Renta Básica de Ciudadanía

Bilbao, 20 y 21 de noviembre. Organiza: Universidad del País Vasco y Red Renta Básica. **Más información:** Fax: 944 02 35 40. [gorka.moreno@ehu.es](mailto:gorka.moreno@ehu.es)

#### Produkzioa:

SIIS Centro de Documentación y Estudios  
SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa  
Fundación Eguía Careaga Fundazioa

General Etxague 10  
20003 Donostia  
Tel. 943 42 36 56 / 7  
Fax 943 29 30 07  
[publicaciones@siis.net](mailto:publicaciones@siis.net)

Inprimaketa:  
Michelena artes gráficas, S.L.  
L.G.: 55-626/00